Barranquilla, mayo 04 del 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

AMER BAYUELO GARCIA

C.C. No. 1.140.864.493 De Barranquilla

LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($5.330.250)

Por la presentación de SERVICIOS PROFESIONALES durante el periodo del 5 de abril al 4 de mayo de 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201378. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Favor consignar a nombre de AMER BAYUELO GARCIA en la cuenta de ahorros del Banco BANCOLOMBIA No. 55492524815 el valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS** MIL PESOS M/L ($5.330.250).

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el 4 de mayo del 2022.

Cordialmente,



AMER BAYUELO GARCIA
C.C. No. 1.140.864.493